



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 7 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 14109/2026 - Fotógrafo Alejandro MONTES DE OCA. Designación como Profesor Visitante; y

CONSIDERANDO:

Que el director de la carrera "Tecnicatura Universitaria en Fotografía" Prof. Orlando Mario SACOMANDI solicita que se extienda la designación como profesor visitante del Fotógrafo Alejandro MONTES DE OCA por un periodo de 35 días.

Que el mencionado docente a cargo de la asignatura anual "*Análisis de Obra*" del 3° año de la carrera "Tecnicatura Universitaria en Fotografía", acompañará a los estudiantes en el proceso de exámenes finales e integrará las mesas examinadoras establecidas para el mes de diciembre.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física en su sesión del 28 de agosto de 2026 aprueba la extensión de la designación del Fotógrafo Alejandro MONTES DE OCA como Profesor Visitante Adjunto, dedicación Simple con diez (10) años de antigüedad desde el 14 de noviembre de 2026 hasta el 18 de diciembre de 2026, inclusive.

Que por Ordenanza 18/03-CD convalidada por el Consejo Superior, el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a autorizar la designación de Profesores Visitantes.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Fotógrafo Alejandro MONTES DE OCA (DNI N° 12114398) como Profesor Visitante, dedicación Simple con diez (10) años de antigüedad en el nivel de Profesor Adjunto del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, desde el 14 de noviembre de 2026 y hasta el 18 de diciembre de 2026, inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Los gastos devengados por el Fotógrafo Alejandro MONTES DE OCA (DNI N° 12114398), durante el ejercicio de sus funciones en esta Facultad, deberán ser imputados al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



FINALIDAD	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - GASTO PERMANENTE
APARTADO	08 - FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Física Dr. Diego Leonardo VALLADARES y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas